

Impacto de los programas de educación permanente en el acceso a educación superior

Fecha de recepción: junio 2022
 Fecha de aceptación: agosto 2022
 Versión final: octubre 2022

Cáceres Ugarte, Paula Sabina (*)

Resumen: La presente investigación aborda el tema del impacto de los programas de educación permanente en jóvenes y adultos, del nivel que oferta la formación básica bilingüe y media de los centros educativos. El objetivo principal consiste en determinar los principales obstáculos que presentan los estudiantes para un aprendizaje significativo. Se plantea un enfoque mixto con diseño no experimental, la selección no probabilística a través de la encuesta aplicada en base al muestreo aleatorio y la entrevista en profundidad a estudiantes, docentes y padres de familia de las instituciones distritales de Hohenau y Obligado del departamento de Itapúa – Paraguay. Al respecto, los resultados hablan que existe un elevado porcentaje de factores obstaculizadores que inciden como limitantes para el aprendizaje de los estudiantes, como son lo económico y la falta de métodos, estrategias y técnicas innovadoras por parte de los docentes, que consecuentemente, dificultan la integración posterior a niveles superiores.

Palabras clave: Educación - gestión de la educación - educación a distancia - necesidades educacionales - articulación educativa.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 107]

Introducción

La presente investigación aborda el tema de los programas de educación permanente en el acceso a la educación superior. Un análisis del impacto que genera la educación permanente, en cuanto al carácter intencionado de la finalidad transformadora de dichas ofertas en el contexto, por medio de los procesos que se llevan adelante en las instituciones educativas, y en los que se contemplan los aspectos que obstaculizan la formación académica de los estudiantes desde la óptica de los diferentes actores de la comunidad educativa. La investigación, además, se encuentra enmarcada en la educación permanente de los distritos de Hohenau y Obligado, departamento de Itapúa - Paraguay, la Educación Básica Bilingüe (EBBPJA) y la Educación Media (EMPJA) ofertas educativas que nuclea a personas jóvenes y adultas del país.

El trabajo responde a la necesidad de contar, más allá de los datos meramente estadísticos, con resultados que aporten a la escasa literatura de la educación permanente a nivel departamental, y específicamente, insumos a nivel distrital, que sirvan de base para posteriores indagaciones con relación a la continuidad formativa de los egresados. Si bien la prioridad del sistema educativo en Paraguay atiende el acceso, la permanencia y promoción de los estudiantes, la educación para los jóvenes y adultos es un nivel caracterizado, acorde al MEC (2020) con programas de modalidad flexible, cuya población está sujeta a carencias de estudios investigativos en el que consten el seguimiento de los resultados obtenidos de la promoción correspondiente de los jóvenes y adultos, anualmente. El trabajo realizado, plantea como objetivo específico la determinación de los obstáculos más relevantes que presentan los jóvenes y adultos para un aprendizaje significativo, en tanto oportunidad en la continuidad de la formación académica del estudiante. El mismo que por algún motivo no inició o ha desertado, pudiendo a través de su inserción en los programas obtener la

equivalencia académica, contar con la base necesaria para el desenvolvimiento de su persona en la sociedad y obtener la certificación correspondiente para proseguir con la formación universitaria.

Cabe mencionar que las complicaciones educativas en educación permanente no solo se da en la organización de la institución, planes y el currículo, que a su vez, están descontextualizados y no contemplan las particularidades de los estudiantes; sino también, porque existe una disolución entre los niveles (Dalinger y Villanueva, 2021). Al respecto, la educación de jóvenes y adultos expone situaciones similares, teniendo en cuenta que las limitaciones de la descontextualización obstaculizan la efectiva aplicación de la oferta educativa en cuestión.

Principales obstáculos de la educación permanente de jóvenes y adultos

En el campo educativo, con especial énfasis, en la educación de personas jóvenes y adultas, cuyas particularidades refieren al reconocimiento y la valoración de las identidades; la consideración de bilingüismo castellano – guaraní, las motivaciones que los impulsa al inicio o la continuidad de su formación, las experiencias de vida como capital cultural y la heterogeneidad en términos de edad, contexto y formación académica (previa o no); son planteamientos desafiantes y múltiples. El proceso educativo implica indicadores de coherencia con la realidad de la demanda de actores institucionales. En este sentido, cabe mencionar algunos aspectos esenciales que dificultan el proceso educativo de la educación de jóvenes y adultos, obstáculos que tienen trascendencia en la formación de los mismos y al respecto Fernández (s.f.) expone:

Que los adultos ponen en tela de juicio los contenidos y los métodos de trabajo en los estamentos educativos para personas jóvenes y adultas, asociándolos

a una manera infantil en cuanto a su implementación y la forma de evaluación especificando la incógnita si debiera coincidir o no con los demás procesos educativos aplicados a los estudiantes en edad escolar y los adolescentes, se alude que existen señas claras de identidad de la educación de adultos que arrojan como planteamiento la pertinencia de una pedagogía específica, dejando la etapa adulta relegada a su suerte (Fernández, s.f., p.113)

Sobre el punto, la enseñanza en las salas de clases de los jóvenes y adultos plantea un enfoque por parte de los docentes, que tenga en cuenta las particularidades del grupo etario. Esto se debe a que propicia el juzgamiento por parte de los propios estudiantes, al interpretar que la oferta educativa implementada tiende a asociar los contenidos pedagógicos y las prácticas educativas, de la misma manera en que se aplica en otros niveles del sistema educativo. Los contenidos desarrollados requieren de una consonancia con la realidad de los jóvenes y adultos y por ello, acorde a Aguadero (2012) estas situaciones cotidianas se inician desde las necesidades de los discentes, así como lo que implica su contexto social y cultural, a fin de afirmar que el aprendizaje es significativo refiriendo a un grupo vulnerable. Para el efecto, los actores educativos asumen el compromiso, a partir de las particularidades de los estudiantes y en función al perfil que tiene como profesional el docente, la concreción de acciones en equipo donde converjan la asunción de unificación de criterios a ser implementados en cuanto a la consideración de las posibilidades del aprendizaje significativo del estudiante. Y en este aspecto, el rol docente juega un papel decisivo, cuya certificación documental avala su condición de profesional de educador de adultos y experto del grupo.

A pesar de los progresos en educación y la disminución del analfabetismo, acorde a los resultados obtenidos el MEC (2014) expone que la Dirección General de Censos y Encuestas advierte que es bueno recordar que, “la medición del indicador de analfabetismo es indirecta y por ende presenta limitaciones” (p.71). Al respecto, la consideración de un estudio actualizado, resulta inminente, de tal forma a constatar cual es el porcentaje de egresados que se promocionan al grado o curso superior inmediato e implementar estrategias de diagnóstico a fin de constatar las competencias básicas adquiridas y revertir datos empíricos que revelan la posibilidad de factores limitantes. Cabe destacar que en alusión a la deuda que tiene el país y la política educativa, Ortiz menciona que “una de ellas es resolver el dilema del avance de una oferta educativa de baja calidad, en que los procesos pedagógicos no implican un desarrollo cognitivo ético” (Ortiz, 2014, p.46).

En relación a los recursos humanos, el tema de los profesores es lo que suscita mayores esfuerzos, centrando su formación para que brinde una mejor educación, realidad homóloga en todos los rincones, y en suma, los aspectos referentes a accesibilidad, adaptación, horarios de trabajo se confluyen entre sí, para dar espacio a situaciones limitantes en la consecución del desarrollo normal de la formación de personas jóvenes y adultas. De esta manera, las personas desfavorecidas no cuentan con los mismos privilegios que otros de ejercer sus pro-

prios derechos, por lo que es de vital importancia remarcar que la institución educativa, con una labor en común con los demás estamentos y actores en educación, perfilan la posibilidad de adecuaciones curriculares que ofrecen los programas de educación permanente.

Un aspecto no menos importante a destacar, es la necesidad que tuvo el Gobierno nacional de considerar el acceso generalizado a la educación, sin prever, la sostenibilidad a lo largo del proceso. La exigencia abarca la obligatoriedad de la educación del nivel inicial, escolar básica y medio. La tarea de seguimiento y la sostenibilidad, es un inconveniente que se presenta posteriormente como una de las causas fundamentales de deserción escolar. Esto, a su vez, implica que el campo de demanda para el nivel de la educación permanente aumenta en forma considerable. También, cabe destacar que la repitencia escolar es un punto considerado como fracaso escolar, lo que apunta a mayores posibilidades de demanda creciente por parte de los estudiantes que abandonan sus estudios de forma considerable. Si bien, el MEC ha optado por una promoción más flexible en el primer y segundo grados de la EEB, y los registros avalan el aumento de una eficiencia interna del sistema educativo (Elias, 2014) esto no implica la continuidad efectiva de la formación y no asegura la calidad educativa.

El MEC (2012) menciona que la población de los jóvenes y adultos carece de la primaria completa y comparando con semejante grupo etario, se ha elevado también la cifra de quienes tienen la secundaria incompleta. Esta situación, revela un panorama que genera la visualización, “de aumento en la matrícula pero sin considerar una ampliación presupuestaria que acompañen estas nuevas exigencias asumidas por el sistema educativo” (Elias, 2014, p.56). Esto implica que existe un gran porcentaje de estudiantes fuera del sistema educativo, y quienes tienen la única alternativa de dar continuidad a sus estudios a través de la formación en educación permanente. Cabe destacar, que el elevado porcentaje de estudiantes matriculados en un grado inadecuado para su edad resulta en bajas tasas de retención, cuando los estudiantes transitan de un nivel educativo a otro (Banco Mundial, 2018) y esto refiere potenciales estudiantes de educación permanente.

En cuanto a los factores obstaculizadores del proceso de educación de jóvenes y adultos, refiere al bajo rendimiento académico de los estudiantes. El programa de evaluación y monitoreo del alfabetismo, alega que a pesar del derecho a la educación que tienen las personas jóvenes y adultas, un porcentaje bajísimo de las mismas son quienes se ubican en el nivel superior de competencias (Zarza, 2014). De esta manera, los tropiezos que dificultan la formación íntegra de los estudiantes, indican las debilidades académicas actuales. Los estudiantes que egresan de la básica bilingüe y media, no cuentan con la formación académica adecuada que indica el perfil de salida de los mismos acorde a la malla curricular. Desde otra arista, cabe señalar que el análisis de la factibilidad de los programas de educación permanente y especialmente las destinadas a las personas jóvenes y adultas, implica la participación de todas las esferas de la comunidad educativa, independiente a su condición de rezago, y es exactamente en este tópico, el talón de Aquiles que al igual de los mencionados en párrafos an-

teriores, requiere de atenciones más que emergentes. De esta manera, Elias aporta con respecto al alfabetismo lo siguiente:

Se enfatiza el hecho de que la alfabetización, lejos de ser uniforme, es cultural, lingüística e incluso cronológicamente diversa. Ella está determinada tanto por instituciones sociales como educativas: la familia, la comunidad, el lugar de trabajo, la religión y el Estado. Los factores que restringen su adquisición y puesta en práctica no nacen simplemente del individuo, sino también de las relaciones y los patrones comunicacionales establecidos por la sociedad (Elias, 2014, p.78).

El hecho de ser parte del equipo, alfabetizados o simplemente para completar la formación, demanda consideraciones más allá de lo individual, de los intereses personales del individuo, y cohesiona otros factores como la implicación de todos los actores educativos y estamentos gubernamentales y privados, a fin de responder a las necesidades.

El MEC (2009) expresa que, el tema del sistema de educación a distancia para jóvenes y adultos, como experiencia innovadora implementada por organizaciones no gubernamentales, pretende revertir las dificultades de los jóvenes y adultos excluidos del sistema educativo presencial y de adultos trabajadores. Por medio del aprender a aprender, refiere que existe la necesidad de una capacitación permanente que tenga estipulado la inserción laboral de los estudiantes. El proyecto ha logrado crear nuevos hábitos culturales a partir de una educación que imparte el autoaprendizaje, autoevaluación y autogestión. Se ha reorganizado y rectificado como precio de la nueva implementación. Otra de las preocupaciones del MEC que contempla en la propuesta para armonización entre el Plan Nacional de Desarrollo y los ODS, es la fragilidad que adolece la formación de los docentes. En consonancia, se tiene en cuenta el desarrollo profesional del educador a través del Plan de la Transformación Educativa, con uno de los objetivos que es “integrar un sistema que atraiga, desarrolle y respalde a los educadores a lo largo de sus vidas, orientado al mejoramiento de las oportunidades de aprendizaje de toda la comunidad educativa” (MEC, 2021, p.8), como forma de llevar adelante la función docente con alta valoración social y en virtud a enfrentar los nuevos desafíos. Cabe destacar lo mencionado por Misirlis (s.f.), quien refiriendo a las prácticas educativas, señala que

Es cierto que se ha avanzado en marcos legislativos que incorporan formalmente al sistema educativo la acción educadora de organizaciones sociales, ampliando la escena escolar. Sin embargo, en la medida en que se van incorporando comienzan a asemejarse a las mismas formas educativas de las que se quieren diferenciar. Por ello es necesario profundizar las discusiones sobre los procesos, y las metodologías orientadoras de unas prácticas educativas más justas (Misirlis, s.f., p.10)

Al respecto, la falta de formación docente -específicamente para el nivel- es una tarea pendiente, y que en

ocasiones lleva a concretar una réplica de otros niveles en los procesos de enseñanza – aprendizaje. Álvarez (2021) expresa que ya desde el inicio de la educación de jóvenes y adultos, existía una preocupación sobre la metodología implementada. Por tal motivo, se advertía de la necesidad de formación específica a fin de descartar la infantilización de la modalidad. Llevar adelante la formación de jóvenes y adultos es un diálogo con la experiencia, cuya base metodológica se centra en la heterogeneidad y que requiere de la visión fuera del contexto encapsulado. A la vez, se menciona que las complicaciones educativas en educación permanente no solo se dan en la organización de la institución, planes y el currículo, que a su vez, están descontextualizados y no contemplan las particularidades de los estudiantes; sino también, porque existe una disolución entre los niveles (Dalinger y Villanueva, 2021). Al respecto, la educación de jóvenes y adultos expone situaciones similares, teniendo en cuenta que las limitaciones de la descontextualización obnubilan la efectiva aplicación de planes y proyectos. Asociada a la falta de procesos concatenados entre los niveles de la básica bilingüe y media, arrojan consecuentemente situaciones que dificultan la buena marcha de los centros educativos.

Uno de los grandes cuellos de botella, hace referencia a la situación de reproducción de los mismos rasgos en cuanto a las caracterizaciones con respecto a las metodologías aplicadas en las instituciones educativas de las regiones. La situación semejante se reproduce con el paso del tiempo, y es sabida la necesidad de análisis para llegar a fortalecer el sistema educativo. Los estudiantes jóvenes y adultos se insertan en educación permanente, a fin de dar cuenta de una formación que les permita posteriormente generar la posibilidad de una formación universitaria. Sin embargo, cuando no cuenta con un entrenamiento constante, en repetidas ocasiones fracasan y desisten (Frigolett, 2010). En este marco, otra de las aristas limitantes refiere a la expresada en la siguiente idea por Frigolett:

Finalmente una revisión exhaustiva de los estudios y trabajos sobre Educación Superior muestra que los estudiantes de Educación de Adultos (EDA) son absolutamente invisibles, no existen, no se estudian, no son considerados y por ello es importante comenzar a colocar en la discusión a este grupo de jóvenes y adultos que tienen expectativas de continuar sus estudios, que son excluidos más que otros jóvenes de sus posibilidades de acceso a la educación superior. (Frigolett, 2010)

De esta manera, los factores que obstaculizan el desarrollo normal de la educación permanente y que inciden en la formación de jóvenes y adultos, son situaciones que requieren de perspectivas y del logro de mayores impactos, con la aplicación de programas con indicadores compatibles con la realidad.

Apelar a las estrategias y mecanismos de articulación entre la deuda pendiente histórica que tiene el país con los jóvenes y adultos, y la posibilidad de ofrecerles instituciones educativas que garanticen y sostengan la formación integral, requiere de factores inherentes al sector educativo. Al respecto, el informe del Banco

Mundial (2018) menciona que “las instituciones educativas deben contar con los insumos básicos para poder operar y para poder responder a las demandas de una mejora en la calidad educativa del país” (p.51). Un análisis de la formación de personas jóvenes y adultas, es la clave cuando el objetivo es mejorar.

Resultados y discusión

Los estudiantes encuestados afirman con un porcentaje del 29,9%, que la “clase expositiva” es implementada con mayor frecuencia por los docentes durante el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, en tanto una minoría del 11%, utiliza otro tipo de estrategia, específicamente, vídeo llamada. Al respecto, es importante destacar la necesidad que existe de debatir profundamente sobre los procesos metodológicos que orienten prácticas educativas más justas (Misirlis, 2008). Se menciona a la vez, que los propios docentes expresaron el nivel de desempeño de sus funciones, con respecto a los métodos didácticos que aplican con mayor frecuencia. Los resultados exponen que didácticamente, el trabajo “basado en proyectos” sólo un docente lo considera como “excelente” en su aplicación, el “colaborativo” lo aplican de manera “muy buena” con el 24% y, el que mayormente utilizan, responde al “tradicional expositivo” con un porcentaje del 75%. Con estos resultados se deja constancia que la continuidad aplicativa en elevado porcentaje de las clases expositivas, se mantienen como constantes, sin variaciones considerables. Al respecto, el MEC expresa la necesidad de “empoderar a los actores educativos con la ciencia, la tecnología y la innovación para el desarrollo personal, profesional y comunitario” (MEC, 2021, p.10), para el efecto el estudiante requiere de métodos innovadores, a fin de asumir el compromiso de construir sus conocimientos a partir de las experiencias en clase, que les permita hacer frente a variedades de contextos.

Otro aspecto a considerar, presenta los resultados sobre el material de apoyo en clase mayormente utilizado por los docentes de las instituciones del sector público. Estos han manifestado en un 75% que el material de apoyo de clase más importante continúa siendo la “tradicional (pizarra-tiza)”, asociado al “tecnológico”. Este segundo, con el 25%; en contraposición a quienes trabajan en la entidad privada, quienes posicionan los materiales “tecnológicos” en primera plana, seguidos por los “audiovisuales” y el “tradicional” con el 33% y 25% respectivamente. Cabe destacar que la influencia de las TIC es positiva en el desarrollo de la formación de las personas acorde al informe Eurydice (2015). No obstante, es importante mencionar que acorde al Banco Mundial “las instituciones educativas deben contar con los insumos básicos para poder operar y responder a las demandas de una mejora en la calidad educativa del país” (Banco Mundial, 2018) y es inminente que a través de los insumos básicos se descubren nuevas formas de enseñar y aprender a través de las innovaciones. Otro punto que afecta negativamente, es el factor económico, con el 57,5 % de afirmaciones por parte de los discentes, en tanto el 1,6 % respondió que el aspecto cultural es el factor incidente. Se observan características propias de los jóvenes y adultos encuestados referidos a un conjunto de necesidades extremas palpables a simple

vista en correspondencia con lo expuesto por el MEC, OEI y Santillana S.A., quienes señalan que “la alfabetización [...], está determinada por la cultura, la historia, la lengua, la religión y las condiciones socioeconómicas” (MEC, OEI y Santillana S.A., 2018, p.78). De esta manera, la muestra indica en consonancia con lo expuesto, que el factor económico resulta ser uno de los factores más importantes que actúa e influye de manera coercitiva y repercute en la formación de los jóvenes y adultos. Es importante destacar lo expresado por los padres de familia, quienes en correspondencia con la muestra de estudiantes, manifestaron en un 61,1% que también el factor “económico” es el mayor obstáculo que influye en forma negativa en la formación académica del hijo – estudiante. De manera contraria afirmaron, con el 2,8% que lo negativo se refiere a la “carencia de explicaciones” y “falta de tiempo” con igual número de encuestados, y éstas, con influencia menor en la formación de los estudiantes. Se constata así, que la situación económica marca una diferencia significativa entre las distintas categorías, habla de las condiciones económicas de la familia, teniendo en cuenta que paradójicamente que quienes forman parte del grupo etario son exclusivamente, estudiantes rezagados con las características propias de una desproporción con respecto a sus pares de otros niveles, y cuya condición primera tiende a demostrar esa debilidad como obstáculo cohesionador para la formación académica de los jóvenes y adultos. Cabe destacar que se evidencia por parte de los docentes que el aspecto relacionado a las capacitaciones continuas, sufre limitaciones en el contexto regional. Los resultados señalan que el factor económico, con un porcentaje del 61,5 % es el más relevante, y se convierte en un obstáculo para la capacitación continua de los profesionales en el nivel. El aspecto cultural, con un porcentaje del 23,1%. Y, con igual consideración el 7,7% aseveran que los factores familiar y social son los obstáculos para que se concrete la capacitación de los profesores.

En cuanto a los resultados discriminados por instituciones del sector oficial y privado, en cuanto a la capacitación profesional y en opinión de los docentes, se cuentan con factores limitantes para su concreción. Los docentes del sector oficial alegan en su mayoría que el factor incidente que dificulta la capacitación profesional continua es el “económico” que arrojó el 75% de las afirmaciones por parte de los docentes. En disonancia con los del sector privado, quienes posicionan al factor “cultural” en primer lugar como dificultad, denotando que la capacitación docente no refiere únicamente a los cursos, talleres o titulaciones obtenidas por los profesores. Consideran las formaciones como fenómeno de mayor complejidad que se da en la vida cotidiana e incluye otros elementos que se dan en las interacciones sociales cotidianas, en la cultura docente.

En cuanto a los aspectos relacionados con dificultades de aplicabilidad de la educación virtual como estrategia innovadora del contexto institucional, la situación de la pandemia del Covid – 19 en Paraguay desató el análisis de una antigua visión de educación de calidad por medio de TIC. Impregnada en todas las documentaciones del sistema educativo y especialmente del Paraguay, que en lo cotidiano carecía de práctica, teniendo en cuenta el contexto pandémico en que se desarrolló la concreción

de las clases virtuales y por ende, la presente investigación -tomándose como punto de partida- la implementación de la modalidad virtual para la atención en los centros educativos. Los padres aseveran en un 41,7% que existe una necesidad de mejorar la “conectividad” y por añadidura, las “habilidades tecnológicas”, situaciones que van de la mano, a fin de mejorar la educación virtual en las ofertas de la educación permanente, como una alternativa innovadora de desarrollo de clases que se instaló en la región. No obstante, cabe mencionar en relación a la pertinencia aplicativa de la tecnología, esta presenta una gran dificultad para llevar adelante el desarrollo de las clases con los estudiantes jóvenes y adultos. Al respecto, el MEC (2012) explica que como resultado de la historia, existen desigualdades de índole política, económica, social y cultural. El resultado obtenido, responde directamente a la falta de aplicación de la tecnología, la “carencia de recursos” para el efecto. Los encuestados respondieron en su mayoría con el 76,9% que están desprovistos de recursos tecnológicos, y enfatizan en un 23,1% que requieren de capacitaciones para llevar adelante el uso eficiente y pertinente de la tecnología. Esto implica que se carece de las condiciones mínimamente necesarias para su efectividad.

Desde la óptica de los docentes encuestados, existen obstáculos que impiden las innovaciones en el aspecto tecnológico y los posiciona, en un sentido literal, desprovistos de las herramientas básicas para llevar adelante sus funciones como profesionales de la educación, en el aspecto mencionado. Desde otra arista, los aspectos que requieren un fortalecimiento en el marco del desarrollo de contenidos de clase por parte de los docentes. Es decir, son necesarias la atención al “enfoque didáctico” y la “estrategia utilizada” por los profesionales de la educación de jóvenes y adultos, a fin de dar cuenta de un desarrollo de contenido más completo y eficiente en función a los estudiantes. Respecto al primer punto, el 46,2% de los encuestados han expresado la necesidad de prestar atención a los enfoques basados en la enseñanza y el aprendizaje, teniendo en cuenta las teorías que la sustentan. Éstas resultan acordes a la realidad, en tanto el 38,5% entienden que se debe atender la “estrategia” implementada. Al respecto, se menciona la necesidad de considerar que “el adulto está condicionado por los aprendizajes previos que determinan unos rasgos específicos de los mismos, generando procesos de enseñanza y aprendizaje que son cualitativamente diferentes a los de la enseñanza reglada” (Carrasco, 2009, n.p.). En este sentido, se aboga por la implementación de una enseñanza que atienda los aspectos diferenciados del grupo etario y evitar “encasillarlos” y “adecuarlos” a otros niveles.

Entre las razones fundamentales que dificultan la aplicación de la tecnología de la información y comunicación en los centros educativos de ambos sectores, se demuestra que la más relevante que dificulta el uso de la tecnología en la sala de clases refiere a la “carencia de recursos”. Tanto las instituciones públicas como privadas alegan en un 60% del sector oficial y el 40% del sector privado, que la carencia de recursos tecnológicos, en la actualidad, es un obstáculo que dificulta la innovación académica en las salas de clase.

Cualitativo

Las manifestaciones vertidas por los estudiantes, docentes y padres de familia, responden a las incompatibilidades del aspecto global de la educación permanente y la realidad regional latente. Un proceso de transición formativa académica, que en ciertos aspectos presenta una desintegración entre lo estipulado por las instituciones de instancias superiores y la realidad de lo cotidiano, entre quienes forman parte de la institución educativa. Al respecto, se mencionan: la inserción tardía, limitaciones del aspecto económico, actitudes e interacción entre pares, la falta de apertura a la globalidad, conectividad y uso de las TIC en educación, que actúan como elementos limitantes para un aprendizaje significativo, debilidades internas en la formación de egresados, factores negativos asociados a la oferta. Por su parte, los padres dan cuenta de la falta de adaptación a los cambios en la actualidad y consecuentemente, de los estudiantes para el uso de la tecnología. Las ideas arraigadas a través del tiempo dificultan en forma inestimable, cuando no se denota en los actores educativos una mentalidad abierta, situación que revela la falta de preparación hacia los nuevos tiempos y la necesidad de adecuarse a ellos a fin de estar “a ritmo” de las situaciones que acontecen a minutos en el contexto.

Acorde a las expresiones emitidas por los propios jóvenes y adultos, docentes y padres de familia, la formación que los estudiantes reciben, se encuentra sujeta a debilidades internas. Desde la falta de una formación continua de los docentes hasta las capacidades adquiridas por los estudiantes. Entre las situaciones manifestadas se mencionan, la carencia de elaboración de criterios e indicadores en la práctica docente, la negligencia de un sistema de monitoreo y el seguimiento que asegure la calidad de los procesos, irrumpen el aprendizaje significativo de los estudiantes y compromete su posterior inserción a niveles superiores.

Una de las limitaciones consideradas de mayor impacto por parte de los actores educativos refiere a los aspectos económico y social. Obstáculos que los estudiantes traen desde el ingreso a los centros hasta la promoción en los diferentes niveles como son la carencia económica, la falta de reconocimiento social y especialmente el desempleo. Situaciones marcadas por las experiencias negativas en el aspecto familiar y social y que arroja, acorde a las opiniones, dificultades para dar continuidad al estudio emprendido con el fin de concretar una etapa de formación académica y el posterior ingreso universitario.

Es importante destacar, que otros aspectos mencionados como limitantes para llevar adelante un aprendizaje significativo, refieren a la implementación de los horarios de clase. Estos no responden a las expectativas, teniendo en cuenta que los contenidos desarrollados exacerbaban el ánimo debido que, en reiteradas ocasiones, los estudiantes pasan dificultades en el momento de concretar las tareas encomendadas que requieren de tiempos extra curriculares para la realización, las condiciones laborales impiden el cumplimiento efectivo de las indicaciones encomendadas por los docentes, y en el peor de los casos, se suma la falta de discernimiento en el momento de completar los contenidos, especificando

en sus apreciaciones, que no cuentan con una buena explicación o simplemente, no entienden los contenidos desarrollados por los docentes.

Conclusión

A través de los resultados obtenidos en la presente investigación, se deja como precedente que existe la necesidad de revertir y/o mejorar el enfoque didáctico por parte de los docentes y las estrategias que utilizan para el desarrollo de los contenidos, teniendo en cuenta que se manifiestan debilidades obstaculizadoras para el aprendizaje significativo de los jóvenes y adultos. Al respecto, se destaca la necesidad que existe de debatir profundamente sobre los procesos metodológicos que orienten prácticas educativas más justas (Misirlis, 2008). Situación más que elocuente, que impulsa a sopesar en tela de juicio, la réplica de reproducción educativa que se intenta combatir en base a la implementación de innovaciones como forma de garantía de una educación eficiente.

Otro factor que limita el aprendizaje de los estudiantes, refiere a la falta de recursos y habilidades tecnológicas por parte de los docentes y estudiantes, relacionados por la carencia de la buena conectividad y la falta de capacitación constante de los docentes. Consecuencias atribuidas a obstáculos de aspectos económicos y considerados determinantes, en el momento clave de la formación académica en los tiempos actuales. Según lo expuesto por el MEC (2009), con la educación para jóvenes y adultos se espera revertir las dificultades de los estudiantes por medio del aprender a aprender como una experiencia innovadora, de adquirir las habilidades necesarias y ser capaz de seguir aprendiendo. Los resultados obtenidos denotan contradicciones relevantes, atendiendo las innumerables vicisitudes mencionadas. Cabe destacar que, los actores involucrados en el estudio alegan que el factor económico es de vital importancia para contar con los recursos tecnológicos, la capacitación docente y la conectividad en la institución educativa, a fin de responder a una formación académica más completa e innovar por medio de la aplicación de las TIC. A la vez, se menciona que la preparación académica de los estudiantes responde medianamente a los requerimientos del currículo, realidades planteadas como factores limitantes, dejando entrever debilidades que requieren atención emergente.

Referencias bibliográficas

- Aguadero, M. (2012). *Una mirada a la Educación en el África subsahariana: posibilidades y desafíos en clave de equidad social. África ante la educación*. Málaga: Foro de Educación
- Albertini, M. (2010). La ayuda de los padres españoles a los jóvenes adultos. El familismo español en perspectiva comparada. En A. M. (Coord.), *Juventud y familia desde una perspectiva comparada europea*, 10, (pp. 67-81). Madrid.
- Álvarez, M. S. (2021). Tendencia a la infantilización en la enseñanza primaria de Educación de Jóvenes y Adultos. En O. d. OEI, *IV Encuentro Latinoamericano: Escenarios Sociales de la Educación de Jóvenes y Adultos en América Latina. Recorridos y Desafíos*, (pp. 284 - 301). Buenos Aires.
- Banco Mundial. (2018). *Invertir en capital humano: una revisión del gasto público y la gestión en los sectores sociales* © World Bank.
- Banco Mundial. (2020). *Diagnóstico de Género en Paraguay La transición de la Educación al Empleo de las Mujeres*. Asunción.
- Bauman, Z. (2008). *El arte de la vida De la vida como obra de arte*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Buitrón K., J. V. (2018). Los jóvenes ninis en Ecuador. *Revista de economía del Rosario*, 43.
- Campero, C. (2018). Por qué es importante la educación de personas jóvenes y adultas en Latinoamérica y cómo su limitada prioridad en las agendas debilita su impacto. *Educación de Adultos y Desarrollo*, 22-25.
- Carrasco, M. I. (2009). La educación de adultos. *Innovación y Experiencias Educativas*, 24.
- Claudia Spinzi, A. W. (2017). Inclusión educativa en Paraguay: Un análisis de los programas orientados al acceso a la educación de jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión social implementados en los dos últimos gobiernos 2008-2013 y 2013-2018. *Población y Desarrollo*, 83-94. DOI:0.18004/pdfce/2076-054x/2017.023(45).083-094
- Comisión Europea EACEA/Eurydice. (2015). *La educación y formación de adultos en Europa. Ampliar el acceso a las oportunidades de aprendizaje*. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Comisión Europea/EACEA/Eurydice. (2015). *La educación y formación de adultos en Europa: ampliar el acceso a las oportunidades de aprendizaje. Informe de Eurydice*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Consejo de Universidades. (2010). La formación permanente y las universidades españolas.
- Constitución de la República de Paraguay [Const.]. (1992). Artículo N°73 [Capítulo VII]. Asunción.
- Cultura, Ministerio de Educación y. (2007). Capítulo 2 PRODEPA: Proceso de Creación y Consolidación. *En Programa de Educación Básica Bilingüe y Media PRODEPA KO Ë PYAHU*. Asunción.
- Dalinger, M. A. (2021). Investigación educativa y educación secundaria de jóvenes y adultos. Algunas preocupaciones desde la formación docente. En *O.D. Iberoamericanos, IV Encuentro Latinoamericano: Escenarios Sociales de la Educación de Jóvenes y Adultos*, (pp. 376 - 387), Buenos Aires.
- Diniz, E. M. (2015). Educación y aprendizaje a lo largo de la vida: los adultos y la enseñanza superior. *Sinéctica*(45), 33-52.
- DVV International. (2014). Viejos y nuevos sentidos de comunidad en la educación popular. En A. T. Carrillo, *Educación de adultos y desarrollo, 04-09*, Alemania.
- Egas, V. S. (2018). *Empleo femenino en Paraguay Tendencias y Políticas Públicas*. Asunción, Paraguay.
- Elias, R. (2014). *Análisis de la reforma educativa en Paraguay: discursos, prácticas y resultados*. Buenos Aires.
- Eurydice. (2011). *La educación formal de adultos en Europa: políticas y prácticas*. España.

- Faure, E. (1973). Hechos portadores del porvenir. En F. H.-R. Edgar Faure, *Aprender a ser La educación del futuro*, (pp.175 - 219), Madrid: Alianza, S.A.
- Fernández, J. A. (2000). El descubrimiento de la educación permanente. Red de *Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*(3), 21 - 51.
- Fernández, O. M. (s.f.). *Especificidad de la Educación de Adultos. Bases psicopedagógicas y señas de identidad*.
- Flecha R., C. E. (1997). *La educación de las personas adultas en la sociedad de la información*.
- Freire, P. (1992). *Pedagogía de la Esperanza*. Sao Paulo: Siglo Veintiuno.
- Frigolett, G. W. (2010). Equidad, inequidad y educación superior: aprendizaje de pre universitario para jóvenes y adultos. *Estudios Pedagógicos*, 36(Nº2), 251-267.
- Gutierrez, J. I. (1993). Actitudes lingüísticas y motivación escolar en aulas de educación de adultos. *ADAXE*, 115-123.
- Herrera D.L.A, R. J. (2017). Las Áfricas y la gestión de los centros directivos. *Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos* (22), 117 - 130.
- Instituto de Juventud . (2010). Juventud y familia desde una perspectiva comparada europea. *Revista de estudios de juventud*, 67 - 82.
- Jomtien, Foro Declaración Mundial sobre Educación para Todos. (1990). *Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*. Jomtien - Tailandia.
- Juntos por la Educación. Banco de Desarrollo de América Latina - CAF. (2019). *Fortalecimiento del vínculo entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional*. Asunción.
- Kränke, G. L. (2017). Educación de adultos en la transformación social: cómo se ha configurado el panorama para los Volkshochschulen tras la unificación alemana. En *Los centros de educación de adultos como clave del desarrollo - desafíos y factores del éxito* (pp. 51 - 74). Obere Alemania: DVV International.
- Kuprian, K. H. (2017). Afianzar los centros de educación de adultos en la sociedad: el testimonio de éxito de los «Vokshuchschulen» en alemania. En K. H. Kuprian, *Los centros de educación de adultos como clave del desarrollo - desafíos y factores del éxito* (pp. 171 - 198).
- Marchesi, A. (2009). Metas educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios . *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* - CTS, 87-157.
- McClelland, D. (1989). *Estudio de la motivación humana*. Madrid: Narcea S.A. Ediciones.
- MEC. (2008). *El desarrollo y el estado de la cuestión sobre el aprendizaje y la educación de adultos* (AEA) Informe Nacional de Paraguay Por Dirección General de Educación Permanente Ministerio de Educación y Cultura. Asunción, Paraguay.
- MEC. (2011). *Producción Bibliográfica PRODEPA*. Asunción.
- MEC. (2012). *Ñamyendy tata*. Asunción, Paraguay.
- MEC, OEI, Santillana S.A. (2010). Alfabetización en la Educación Indígena. En *Revista paraguaya de educación. La escuela paraguaya frente a la diversidad cultural Diversidad cultural y lingüística* (págs. 13 - 27). Asunción.
- MEC, OEI, Santillana S.A. (2018). Educación de Personas Jóvenes y Adultas. *Revista Paraguaya de Educación*(7), 144.
- Mena M., R. C. (2008). *El Marco Regulatorio de la Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Ediciones Hispanoamericanas Ltda.
- Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Santillana S.A. (2018). La cruda situación de la educación de adultos. Voces que se deben escuchar. Historias de vida contadas por sus protagonistas . En C. M. Godino, *La revista paraguaya de educación*, 75-96. Asunción.
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2018). Educación de Jóvenes y Adultos y Formación Docente. Debates, Políticas y Acciones. En M. R. Ominetti, *Revista Paraguaya de Educación*, 144.
- Ministerio de Educación y Ciencias Instituto Nacional de Evaluación Educativa Dirección de Evaluación de Logros de Aprendizajes Curriculares SNEPE. (2019). *Programa de Evaluación Censal de Logros Académicos a estudiantes de finales de ciclo/nivel y de factores asociables al aprendizaje*. Asunción.
- Ministerio de Educación y Ciencias Transformación Educativa. (2021). *Primer acuerdo para el Diseño de la estrategia de Transformación Educativa Paraguay 2030*. Documento para consulta pública, Asunción.
- Ministerio de Educación y Cultura. (1998). Ley Nº1264 General de Educación. Asunción.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2009). *El Sistema de Educación a Distancia SUMANDO (SEADS), para jóvenes y adultos. Aproximación a una experiencia educativa innovadora*. Asunción.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2011). *Diseño Curricular. Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultas*. Asunción, Paraguay.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Informe Nacional Paraguay Educación para todos 2000 2015. Asunción.
- Ministerio de Educación y Cultura. (s.f.). Reglamento y Manual de procedimientos para los Centros de Formación y Capacitación Laboral. Asunción.
- Misirlis, G. (s.f.). Deudas y desafíos en la educación de jóvenes y adultos: una. <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwisgsL-ktTyAhVtHbkGHRbrDwMQFnoECAIQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.unsam.edu.ar%2Fescuelas%2Fhumanidades%2Factividades%2Flatapi%2Fdocs%2FDeudas%2520y%2520desaf%25C3%25ADos%25>
- Molina, L. B. (2004). *Educación en tiempos de revolución bolivariana*. Caracas: Gato Negro.
- Moreno C.P., E. P. (2018). La universidad, educadora permanente: el aula abierta de mayores. *Revista de Humanidades*, 31 - 53.
- Navarro, J. (2011). *Igualdad de oportunidades para una educación de calidad: atención en la diversidad en la Región de Murcia*.

- OEI - Fundación Santillana. (s.f.). Equidad, diversidad, interculturalidad: las rupturas necesarias. En *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza* (pp. 47 - 56). Madrid.
- OEI. (2015). *Educación de personas jóvenes y adultas: Planes y Programas*.
- OEI, Santillana S.A. (s.f.). Propuestas y modelos de alfabetización y educación permanente. En J. Jabonero, *Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos* (pp. 231).
- ONU. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3). Santiago.
- Ortíz, L. (Comp.). (2014). *La educación en su entorno. Sistema educativo y políticas públicas en Paraguay*. Asunción: Ediciones y Arte S.A.
- Ortiz, L. (2012). Reforma educativa y conservación social. Aspectos sociales del cambio educativo en Paraguay. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLIII(4), 55-90.
- Ortíz, L. (Julio de 2014). Formas y extensiones de la desigualdad escolar. Acerca del sistema educativo paraguayo. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.*, 10 (1), 45-59.
- Perez, M. A. (2010). La motivación en los jóvenes. *Innovación y experiencias educativas digital* (28), 1-13.
- Perrenoud, P. (1920). *La construcción del éxito y el fracaso escolar*. (J. Morata, Ed.) Madrid, España: Fundación Paideia, Ediciones Morata, S.L.
- Piek, E. (1999). Educación de jóvenes y adultos vinculada al trabajo. *Boletín* 50, 1-27.
- Poder Legislativo. (2010). Ley N° 4251 de Lenguas Capítulo II de los Derechos Lingüísticos. Asunción.
- Poder Legislativo Ley N°4251 de Lenguas. (2010). De los idiomas de la educación Capítulo IV. Asunción.
- Portillo, R. C. (2020). *Educación en pandemia: se profundiza una crisis preexistente. Derechos económicos, sociales y culturales*, 219 - 233.
- Ramírez, L. V. (2010). *Educación de adultos en el siglo XXI: análisis del modelo de educación para la vida y el trabajo en México avances o retrocesos? Tiempo de educar*, 59 - 78.
- Ramon Flecha, C. E. (s.f.). *La educación de personas adultas en la sociedad de la información*. 144 - 162.
- Requejo A. y Caballo V, B. (2001). Universidad y Educación Permanente: El Acceso de los «Mayores de 25 años» a la Universidad. *Revista de Estudios y Experiencias Educativas*, 39 - 63.
- Ríos, M. F. (2002). Evolución de la Educación Permanente en Europa. *Eúphoros* (5), 205 - 206.
- Riquelme, S. F. (2017). De la experiencia a la expectativa. La historia de los conceptos de REINHART KOSSELLECK. 385-398.
- Rivas, P. (2002). Redes autogestionarias de Educación Permanente: Una alternativa para la actualización docente en Venezuela. *Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales*, 25.
- Rivero, J. (2008). El cambio posible en alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas. Asunción, Paraguay.
- Rodolfo Elías, L. L. (2009). Sistematización de Experiencias de Educación en Centros Penitenciarios de Paraguay. Asunción.
- Rodríguez, E. (2015). Políticas Públicas de Juventud en Paraguay: Bases para el Diseño de un Plan de Acciones Integradas para el Periodo 2015-2018.
- Rodríguez, L. M. (2009). Educación de Adultos en la Historia reciente de América Latina y el Caribe. Efora.
- Sánchez F., Q. M. (octubre de 2002). Equidad social en el acceso y permanencia en la universidad pública determinantes y factores asociados. Colombia.
- Sandoval, L. O. (julio de 2014). Formas y extensiones de la desigualdad escolar. Acerca del sistema educativo paraguayo. *Rev. Int. Investigación Ciencias Sociales*, 10(1), 45-59.
- Serafini, V. (2005). Mujer Paraguaya: Tendencias Recientes. Fernando de la Mora, Paraguay.
- Torres, R. M. (2006). Alfabetización y aprendizaje a lo largo de toda la vida. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 25 - 38.
- UNESCO. (1973). Aprender a ser. La educación del futuro. En E. Faure, *Aprender a ser La educación del futuro* (pp. 175 - 222). Madrid: Alianza Editorial.
- UNESCO 5ª Conferencia de Educación de las Personas Adultas. (1997). La Educación de Personas Adultas. La declaración de Hamburgo. La agenda para el futuro. Hamburgo.
- UNESCO Comisión Interinstitucional Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. (5-9 de marzo de 1990). Conferencia mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Jomtien, Tailandia.
- UNESCO Foro Mundial sobre la Educación. (2000). Informe Final. Dakar.
- UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (4 de diciembre de 2009). CONFITEA VI Vivir y aprender para un futuro viable: el poder del aprendizaje de los adultos. Belem, Pará, Brasil.
- UNESCO, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por JACQUES DELORS. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Grupo Santillana.
- UNESCO, UIS. (2013). Nunca es tarde para volver a la escuela. Montreal.
- Universidad Carlos III de Madrid. (Setiembre de 2018). Política de Educación y Formación. Madrid, España.
- Vera, C. S. (2021). De la educación permanente al aprendizaje a lo largo de toda la vida. Madrid.
- Viñales, A. R. (2017). *Las políticas sociales en Paraguay. El camino recorrido entre 1990 - 2014*. Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20171218043903/OP-15-Rojas.pdf>
- Zarza D., B. N. (2014). Evaluación y monitoreo del alfabetismo en Paraguay, algunos resultados de LAMP. *Revista Paraguaya de Educación*, 1(4), 37 - 46.

Abstract: This research addresses the impact of lifelong education programs on young adults in bilingual basic and secondary education centers. The main objective is to determine the main obstacles that students face for meaningful learning. A mixed approach with a non-experimental design is proposed, with non-probabilistic selection through surveys based on random sampling and in-depth interviews with students, teachers, and parents from the district institutions of Hohenau and Obligado

in the Itapúa department of Paraguay. The results indicate a high percentage of inhibiting factors that act as limitations to student learning, such as economic constraints and the lack of innovative methods, strategies, and techniques by teachers, consequently hindering integration into higher levels of education.

Keywords: Education - education management - distance education - educational needs - educational articulation.

Resumo: Esta pesquisa aborda a questão do impacto dos programas de educação continuada em jovens e adultos, no nível oferecido pela formação básica bilíngue e secundária em centros educacionais. O objetivo principal é determinar os principais obstáculos que os alunos apresentam à aprendizagem significativa. Propõe-se uma abordagem mista com desenho não experimental, seleção não probabilística por meio de pesquisa aplicada com base em amostragem aleatória e entrevistas em profundidade com alunos, professores e pais das instituições distritais de Hohenau e Obligado do departamento de Itapúa –

Paraguai. Nesse sentido, os resultados mostram que existe um alto percentual de fatores dificultadores que funcionam como limites à aprendizagem dos alunos, como questões econômicas e a falta de métodos, estratégias e técnicas inovadoras por parte dos professores, que conseqüentemente dificultam a aprendizagem. integração subsequente em níveis superiores.

Palavras chave: Educação - gestão educacional - educação a distância - necessidades educacionais - articulação educacional.

(*) **Cáceres Ugarte, Paula Sabina.** Profesora de Educación Escolar Básica 1º y 2º Ciclos (IFD – 1999). Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Ciencias Sociales (UTIC – 2013). Magíster en Docencia y Gestión Universitaria (UNAE – 2018). Cursando el Doctorado en Educación y Desarrollo Humano (UNAE – 2019/2021). Secretaria General de la Supervisión de Control y Apoyo Administrativo Región 4 – Zonas 1 y 2 Itapúa – Paraguay.

ESI con-sentido: una propuesta digital de convergencia y corporeidad

Fecha de recepción: junio 2022
Fecha de aceptación: agosto 2022
Versión final: octubre 2022

Fusco, Paula; Rizza, Juan Ignacio y Massaro, Ramiro (*)

Resumen: En Argentina, la Ley Nacional N°26.150 de Educación Sexual Integral, contempla la importancia de brindar a niños, niñas y adolescentes espacios de reflexión y debate en las escuelas sobre sexualidad, salud sexual y reproductiva, entre otros, de manera integral. Concibe además la sexualidad como resultado de una construcción socio-histórica y cultural en la que intervienen factores religiosos, éticos, espirituales, legales, psicológicos, biológicos y otros.

Un grupo de docentes organizó un taller de ESI centrado en la diversidad de género, la construcción del machismo, las infecciones de transmisión sexual, la prevención, las emociones y los sentimientos, entre otros, y complementar así lo enseñado en clase. Este trabajo busca reflexionar sobre las dinámicas implementadas en el taller, teniendo como punto de partida la creatividad y el uso de las TIC para generar un dispositivo de enseñanza y aprendizaje en el que la participación de estudiantes permita el abordaje integral de la sexualidad.

Palabras clave: Innovación - tecnología educativa – creatividad - Educación Sexual Integral – educación.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 112]

Introducción

La creatividad es considerada como la capacidad para inventar o crear y también puede pensarse a esta como la asociación de ideas ya existentes para lograr algo novedoso. La creatividad es estimulada cuando, ante alguna dificultad, se busca encontrar una solución con los medios disponibles. Ante estas posibles soluciones, es indispensable llevarlas al campo de la práctica, es decir, innovar. A diferencia de la creatividad, la innovación es la implementación de esas estrategias novedosas y creativas, que permitirán aportar formas renovadas de analizar una dificultad. Así, la innovación tecnológica

hace su entrada en las aulas para aplicar nuevas herramientas y dinámicas pensadas desde la creatividad para contribuir con la finalidad principal de la educación. Torres y Cobos (2017) toma la definición publicada por un informe de la UNESCO presidido por Delors (1996), según la cual la finalidad principal de educación es el “pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social, y se asume como un vehículo de la cultura y los valores, como un espacio para la socialización y crisol de un proyecto común”. Asimismo, para poder cumplir con estos fines de la educación las experiencias de aprendizaje que incluyan tecnología educativa se deben